



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

## Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría PT al correo electrónico: [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

Le recordamos que la fecha límite de entrega de este Informe Anual es el **30 de abril de 2012**.

### Parte I (Información General)

*Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.*

#### a.\_ Punto Focal

Institución	NOAA Servicio de Pesquerías
Nombre	Alexis T. Gutiérrez
Fecha de entrega del Informe Anual	

#### b.\_ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	NOAA Servicio de Pesquerías
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Alexis T. Gutiérrez
Dirección física	1315 East West Highway, Silver Spring, MD 20910
Teléfono(s)	301-427-8441
Fax	301-713-4060
Dirección electrónica	Alexis.Gutierrez@noaa.gov

#### c.\_ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Sandy MacPherson	US FWS	<a href="mailto:sandy_macpherson@fws.gov">sandy_macpherson@fws.gov</a>
Jeff Seminoff	NOAA Servicio de Pesquerías	<a href="mailto:Jeffrey.Seminoff@noaa.gov">Jeffrey.Seminoff@noaa.gov</a>



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

Yonat Swimmer	NOAA Servicio de Pesquerías	<a href="mailto:Yonat.Swimmer@noaa.gov">Yonat.Swimmer@noaa.gov</a>
Barbara Schroeder	NOAA Servicio de Pesquerías	<a href="mailto:Barbara.Schroeder@noaa.gov">Barbara.Schroeder@noaa.gov</a>

## Parte II (Políticas y Manejo)

### *a.\_ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas*

*De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.*

*Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.*

*En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en el columna de comentarios.*

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	Existen planes nacionales de recuperación para cada especie. Los vínculos electrónicos a cada uno de estos ellos fueron enviados a la Secretaría de la CIT al principio de este año.
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	Si	
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	Si	

### *b.\_ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente*

*Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2011 a 30*



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

*de abril 2012), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.*

En enero del 2012, los Estados Unidos notificó al público que no agregarán pesquerías adicionales a la Determinación Anual. La Determinación Anual permite al Servicio de Pesquerías de NOAA identificar las pesquerías en las aguas de los Estados Unidos que serán requeridas de llevar observadores pesqueros a bordo para tener un mejor conocimiento de la captura incidental de tortugas marinas. No se identificaron pesquerías adicionales debido a la falta de recursos para expandir el programa en este momento.

En septiembre del 2011, los Estados Unidos designó nueve segmentos poblacionales distintos (DPS por sus siglas en inglés) bajo el Acta de Especies en Peligro de Extinción de los Estados Unidos para las tortugas cabezonas. Luego los Estados Unidos determinó que cuatro de los DPS están amenazados y cinco están en peligro de extinción. Dentro de la región de la CIT, los DPSs relevantes son el DPS del Atlántico Noroeste (amenazado), el DPS del Atlántico Sur (amenazado), el DPS del Pacífico Sur (en peligro de extinción) y el DPS del Pacífico Norte (en peligro de extinción). Se puede encontrar más información en el siguiente enlace <http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/loggerhead.htm#regulations>.

En junio de 2011, el Servicio de Pesquerías de NOAA anunció su intención de preparar un Estudio de Impacto Ambiental para evaluar los impactos de las nuevas regulaciones en la pesquería de camarones del sureste. Potencialmente, las nuevas regulaciones requerían el uso de dispositivos excluidores de tortugas marinas en “skimmer trawls”, “pusher-head trawls”, y redes de ala (arrastre de mariposa) en aguas estatales y Federales.

En mayo del 2011, el Servicio de Pesquerías de NOAA determinó que se puede justificar una petición de revisar el hábitat crítico para la tortuga baula en Puerto Rico. El Servicio de Pesquerías de NOAA está actualmente realizando un análisis adicional con el fin de determinar la propuesta de una revisión del hábitat crítico para las tortugas baulas en Puerto Rico.

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Ley de Especies en peligro de extinción	Global	Prohibición de captura de las especies listadas al menos que sea sujetas a excepción según



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

		Sección 7 y Sección 10 en las aguas de los Estados Unidos.
Instrumentos Internacionales		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento		Año de firma y/o ratificación
Convención Inter-americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas		2000
MOU de Tortugas Marinas del Océano Indico y Sureste Asiático		2001

*Nota: En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional e los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.*

### *c. Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales*

#### **c.1 Resoluciones de la CIT**

*Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.*

**Resolución CIT-COP2-2004-R1:** Conservación de las tortugas “baula” (*Dermochelys coriacea*)

#### **INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP2-2004-R1:**

			RESOLUCION NO APLICA	
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLICA
1 a) ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?	X		Plan de Recuperación de Tortugas Baula del Pacifico <a href="http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/recovery/turtle_leatherback_pacific.pdf">http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/recovery/turtle_leatherback_pacific.pdf</a>	



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Estados Unidos

### Informe Anual 2012

1 b) ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?	X		
2 a) ¿Ha tomado medidas de conservación para reducir significativamente el uso de los productos y derivados de la tortuga “Baula”?	X		
2 b) ¿Está evaluando estas medidas de conservación?	X	Si, Estados Unidos esta implementando acciones para minimizar las interacciones de tortugas baula con pesquerías domésticas como la modificación de aparejos de pesca y si es necesario, veda por áreas y tiempo. Adicionalmente, trabajamos con varios países del Este Tropical de Océano Pacífico para tratar de reducir las interacciones de las tortugas baula con anzuelos circulares y peces de escama.	
3 a) Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?		Comercialización de tortugas marinas y sus partes es ilegal en Estados Unidos.	N/A
3 b) ¿Está evaluando las medidas de conservación realizadas para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?		Si, el estatus de la especie es revisado formalmente aproximadamente cada 5 años. Esta revisión incluye una evaluación de la efectividad de medidas de conservación. Adicionalmente, El Servicio Nacional de Pesquerías de Estados Unidos y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre conducen consultas sobre todas las acciones federales que afectan a las tortugas marinas. Durante estas consultas, los esfuerzos de conservación son evaluados.	N/A
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?	Si	En cuanto a las tortugas baula del Pacífico Oeste, se han implementado medidas significativas para reducir la captura incidental. La pesquería de redes de deriva agalleras actualmente está cerrada. La pesquería hawaiana de lances de poca profundidad es administrada al 100% por monitoreo de observadores y se cierra al llegar al límite anual de interacciones con tortugas baula. Pescadores estadounidenses deben utilizar anzuelos circulares grandes con carnada de pez de escama entero en la pesca de palangre que es conocida por sus interacciones con tortugas baula en el Océano Pacífico y Atlántico al igual que en el Golfo de México. Pescadores también son equipados con aparejos de manejo seguro para incrementar las	



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Estados Unidos

### Informe Anual 2012

			oportunidades de supervivencia de las tortugas tras ser liberadas. Además los Estados Unidos declaro hábitat crítico para la tortuga baula a lo largo de la Costa Oeste de los Estados Unidos que disminuye aun más los impactos antropogenicos a esta especie en la región.	
5 a) ¿Su país está recolectando información sobre la captura incidental de “Baula” en las siguientes pesquerías:				
Pesca artesanal				
i) palangre				NA
ii) redes agalleras				NA
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es) )				NA
Pesca industrial				
i) palangre	Si		<a href="http://www.fpir.noaa.gov/OBS/obs_hi_ll_ss_rprts.html">http://www.fpir.noaa.gov/OBS/obs_hi_ll_ss_rprts.html</a> <a href="http://www.sefsc.noaa.gov/turtles/TM_NMFS_SEFSC_607.pdf">http://www.sefsc.noaa.gov/turtles/TM_NMFS_SEFSC_607.pdf</a>	
ii) redes agalleras	Si, pero no para todas las pesquerías		<a href="http://swr.nmfs.noaa.gov/fmd/observer/catch0910.htm">http://swr.nmfs.noaa.gov/fmd/observer/catch0910.htm</a>	
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es) )	“Pot” y trampas		Actualmente no tenemos estimaciones sobre la captura incidental para la tortuga baula en las pesquerías con trampas o “pot”. La mayoría de la información sobre la ocurrencia de estas interacciones es de los varamientos y el programa de desenredado en la parte noreste de los Estados Unidos.	
5 b) ¿Ha proporcionado a la CIT la información sobre la captura incidental de “Baula” en las siguientes pesquerías:				
Pesca artesanal				
i) palangre				NA
ii) redes agalleras				NA
iii) otros artes de pesca (indicar cuál (es) )				NA
Pesca industrial				
i) palangre			Ver arriba	
ii) redes agalleras			Ver arriba	
iii) otros artes			Ver arriba	



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

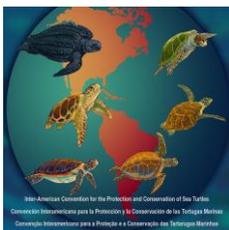
de pesca (indicar cuál (es) )			
6. ¿Ha establecido convenios y/o acuerdos con países que pescan en aguas internacionales, para adoptar técnicas de pesca que reduzcan la captura incidental de tortugas "Baula"? Indicar que países:	Si		A través de nuestra participación en organizaciones regionales de manejo pesquero, hemos trabajado para asegurar medidas vinculantes para reducir los enredos en DAPs y utilizar anzuelos circulares en pesquerías de palangre pelágicas. Estas organizaciones incluyen CIAT, CICA y WCPFC.
7. ¿Ha promovido a través de contactos bilaterales, multilaterales, o regionales que Estados no-Parte, cuyas actividades afectan a las tortugas "baula", adopten medidas que ayuden a su conservación?	Si		Hemos alentado a varios países no-Parte a utilizar anzuelos circulares en pesquería de palangre, DETs en pesquerías de arrastre y redes agalleras modificadas en la pesquería de agalleras. Ver anexo sobre el trabajo que estamos haciendo en la región en cuanto la mitigación de la captura incidental de tortugas marinas.
8. ¿Ha realizado convenios o alianzas de cooperación con organizaciones relevantes?, indicar:	Si		Si, NOAA Servicio de Pesquerías ha trabajado en colaboración con WWF US, Pretoma, Projeto Tamar, Prodelphinus, Propenisula, WWF Greater Mekong, DINARA, CICMAR, Submon, Kai Marine Services, y varios otros grupos para tratar el tema de la captura incidental de tortugas marinas en todo el mundo.

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

## **Resolución CIT-COP3-2006-R1: Conservación de la tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*)**

### **INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R1:**

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:			RESOLUCION NO APLICA	
	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN (*)	NO APLICA
1. ¿Está su país promoviendo sinergias con Convenciones, tratados, organismos internacionales, y/o organismos regionales de ordenación pesquera sobre el manejo y conservación de la tortuga carey y sus hábitats?	Si		Hemos sido fuertes defensores de la CIT y CITES colaborando en temas de la tortuga carey.	



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

Indicar con cuales.						
2 a) ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?	Si			Es ilegal comercializar tortugas carey y sus partes en Estados Unidos. A través del Tratado de Libre Comercio con Centroamérica, hemos trabajado para tratar el tema de la comercialización ilegal de tortugas carey en Republica Dominicana.		
2 b) ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?	Si			Esfuerzos para hacer cumplir la Ley de Especies en Peligro de Extinción a nivel de estado y nacional son constantes.		
2 c) ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener tráfico de productos de la tortuga carey?	Si			Nuestros agentes trabajan para detener el comercio ilegal de productos de carey.		
3. ¿Su país está apoyando y fortaleciendo las investigaciones y monitoreo necesarios para mejorar las bases científicas de las medidas de conservación de la tortuga carey?, en particular sobre:	Genética	Si				
	Comportamiento migratorio	Si				
	Ubicación y estado de conservación de hábitats de forrajeo.	Si				
	Ubicación y estado de conservación de sus especies presas.	Si				
	Dinámica de poblaciones en los sitios de forrajeo.	Si				
	Integridad de los hábitats de anidación.	Si			Estados Unidos apoya encuestas de anidaciones y esfuerzos de protección de nidos en Mona Island, Puerto Rico, y Buck Island Reef National Monument, Islas Vírgenes, los dos sitios de anidación más importantes en Estados Unidos. También protegemos hábitats de anidación en Hawái.	
	Otros (especificar)					
4. Como indican las recomendaciones de la Consulta Técnica de la FAO sobre la conservación de las tortugas marinas y pesquerías celebradas en Bangkok 2004 adoptadas durante el 26 ° Período de Sesiones del Comité de Pesca de la FAO (COFI), en su país se están realizando las actividades mencionadas en a) y/o b)?	a) Evaluación de la captura incidental de tortugas carey en aguas jurisdiccionales	Si			Todos nuestros observadores pesqueros reportan toda la información sobre tortugas marinas. Interacciones en nuestras pesquerías con la tortuga carey son menos frecuentes que otras especies, pero se anotan cuando suceden	
	b) Acciones de mitigación de la captura incidental de tortugas carey en sus aguas jurisdiccionales	Si			Creemos que las medidas de mitigación en pesquerías palangre, redes agalleras y de arrastre probablemente beneficiaran a las tortugas carey también.	

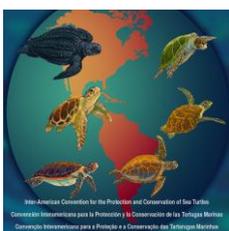


# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Estados Unidos

### Informe Anual 2012

5. ¿Esta su país aplicando el enfoque precautorio ante propuestas de proyectos de exploración sísmica sobre hábitats marinos prioritarios de la tortuga carey?		Si	A través del proceso de la sección 7 de la Ley de Especies en Peligro de Extinción, Estados Unidos evalúa toda actividad sísmica por su impacto sobre las especies protegidas como tortugas carey.	
6. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación	S	<p>Playas de anidación a lo largo del sureste de Estados Unidos son una mezcla de terrenos públicos y privados. Propiedades públicas de conservación incluyen Refugios Nacionales de Vida Silvestre (NWR), parques nacionales, estatales o del condado, e instalaciones militares. En Florida, aproximadamente el 40% de las playas de anidación han sido identificadas como terrenos de conservación; en Georgia, 71%; en Carolina del Sur, 38%; en Carolina del Norte, 47% y en Alabama, 22%.</p> <p>Las dos playas de anidación principales de tortuga carey en el Caribe Estadounidense, Monumento Nacional Buck Island Reef, en las Islas Vírgenes, y Mona Island, Puerto Rico, son protegidos como Parques Nacionales y Áreas Protegidas del Estado Libre Asociado, respectivamente.</p> <p>Las playas mas importantes de anidación en los Estados Unidos Caribeños son Sandy Point, Islas Vírgenes (protegido como Refugio Nacional de Vida Silvestre), Playas Brava y Resaca, Culebra, Puerto Rico (protegidas como Áreas Protegidas del Estado Libre Asociado); Isla Vieques, Puerto Rico (protegido como Refugio Nacional de Vida Silvestre); Fajardo (Corredor Ecológico del Noreste) in la isla principal de Puerto Rico (propiedad mixta, parcialmente protegida); y Maunabo en la isla principal de Puerto Rico (playas son de dominio publico, pero las tierras adyacentes a la playa son propiedad privada con potencial de futuro desarrollo).</p>	
	b) Protección de hábitats de alimentación			
7. ¿Esta su país promoviendo el intercambio de capacidad técnica y colaboración en investigación sobre tortuga carey y sus hábitats entre las Partes, así como los Estados no parte y otras organizaciones involucradas en el Área de la Convención?		S	Nuestros investigadores constantemente trabajan con otros países para compartir información sobre la conservación de tortugas carey.	



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

## **Resolución CIT-COP3-2006-R2:** Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

### **INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:**

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	NO APLICA
1. Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:				
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de información por pesquería</li> </ul>	<b>S</b>		Estados Unidos trabaja para observar aquellas pesquerías que se conocen que interactúan o que pueden interactuar con tortugas marinas.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Programa de observadores</li> </ul>	<b>S</b>		<a href="http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/fr/fr75-81201.pdf">http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/fr/fr75-81201.pdf</a>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías</li> </ul>	<b>S</b>		El Servicio Nacional de Pesquerías conduce ejercicios de modelaje para localizar las áreas de más probabilidad de interacción de tortugas marinas y pesquerías. EN Hawái, el proyecto de Turtlewatch del Centro de las Islas del Pacifico del Servicio Nacional de Pesquerías produce mapas para pesquerías sobre las áreas de más probabilidad de interacción con cabezonas. El Centro de Pesquerías del Sureste del Servicio Nacional de Pesquerías a través del proyecto SLEUTH esta intentando entender mejor como las tortugas baula y los pez espada utilizan la costa de California para poder hacer decisiones de manejo mejor informadas.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Información de barcos de estados no parte</li> </ul>	<b>S</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación con estados no parte para obtener información.</li> </ul>	<b>S</b>		Estados Unidos trabaja en colaboración con varios países para entender mejor la interacción de pesquerías y las tortugas marinas.	
B. Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías:				
i) palangre	<b>S</b>		Anzuelos circulares relativamente grandes con ciertas combinaciones de carnada en la mayoría de las pesquerías palangre pelágicas.	
ii) redes agalleras	<b>S</b>		Restricciones en el tamaño de la malla de pesquerías agalleras, prohibición de redes agalleras en	



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Estados Unidos

### Informe Anual 2012

			ciertas aguas estatales, restricciones en tie-downs y largo de las redes de enmalle en algunas pesquerías.	
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)	S		DETs son requeridos en redes de arrastre de camarones y summer flounder (lenguado) en el Sureste de Estados Unidos. Las regulaciones se pueden encontrar en <a href="http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/fr/fr68-8456.pdf">http://www.nmfs.noaa.gov/pr/pdfs/fr/fr68-8456.pdf</a>	
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es) )				
<b>C. Capacitación, educación y difusión</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Acciones de capacitación, educación y difusión</li> </ul>	S		Capacitamos a nuestros observadores en el manejo seguro y desenganche. Nuestros materiales de capacitación para observadores en las pesquerías pelágicas de palangre se puede encontrar en <a href="http://www.sefsc.noaa.gov/species/turtles/observers.htm">http://www.sefsc.noaa.gov/species/turtles/observers.htm</a> .	
<b>D. Congruencia de las políticas y legislación</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Modificación de instrumentos</li> </ul>	S		Desarrollamos, cuando necesario, normas para reducir las interacciones de tortugas marinas con pesquerías.	
<b>E. Creación de capacidades</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del comité nacional/red de tortugas marinas</li> </ul>	S		Servicio USFWS de Estados Unidos y NOAA Pesquerías tienen programas nacionales de tortugas marinas.	
<b>F. Financiamiento</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Financiamiento obtenido para implementar las directrices de esta resolución</li> </ul>		N	No se permite financiamiento específicamente para implementar las directrices de la FAO, pero usualmente se implementan las directrices con nuestras acciones de recuperación.	
<b>G. Consideraciones socioeconómicas</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas</li> </ul>	S		Centro de Pesquerías del Sureste del Servicio Nacional de Pesquerías está conduciendo investigación sobre las mejores prácticas de manejo de pesca para reducir los efectos transferidos.	
<b>H. Otros aspectos</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen estudios de impacto ambiental de proyectos de maricultura</li> </ul>	S		Todo proyecto de maricultura aprobado por el gobierno federal tendría que incluir una	



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

			Declaración de Impacto Ambiental que incluiría el impacto a especies listadas como tortugas marinas.	
2. ¿Ha compartido con la Secretaría de la CIT, información y documentos sobre tortugas marinas elaborados por su país? Indicar los documentos.		N	Todos las normas y planes de recuperación se pueden encontrar en <a href="http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/">http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/</a>	
3. ¿Ha iniciado acciones que faciliten a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos que le permitan entrar en contacto con Estados no Parte, particularmente en el área de la Convención, a fin de que, en un espíritu de cooperación, proporcionen a la Secretaría los datos disponibles sobre capturas incidentales de tortugas marinas en sus pesquerías?		N		
4. ¿Ha facilitado a la Secretaría de la Convención, mediante los mecanismos establecidos, realizar discusiones con las organizaciones regionales de ordenación pesquero para desarrollar Memorandos de Entendimientos?	S		Estados Unidos ha facilitado el contacto entre la Secretaría CIT y la Secretaría de CIAT.	

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

## **Resolución CIT-COP4-2009-R5:** Adaptación de hábitats de las tortugas marinas al cambio climático

### **INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP4-2009-R5:**

<b>ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>DESCRIBIR LA ACCIÓN (*)</b>	<b>NO APLICA</b>
1 a) ¿Ha incluido los hábitats marinos y costeros de los cuales dependen las tortugas marinas en los planes y programas nacionales de adaptación al cambio climático?; Indique cuáles hábitats y cuáles planes	N			
1 b) ¿Está implementando dichos planes de adaptación al cambio climático?	N			
2 a) ¿Dentro de los planes de manejo y/o programas de protección y conservación de tortugas marinas y sus hábitats, ha incluido medidas correctivas y de adaptación al cambio climático?	N			
2 b) ¿Ha evaluado las medidas correctivas y de adaptación al cambio climático dentro de los planes de manejo y/o programas de protección y conservación de tortugas marinas y sus hábitats?	S			
3. ¿Ha identificado organizaciones o grupos de expertos relevantes como posibles aliados para trabajar el tema de adaptación al cambio climático para las tortugas marinas? Mencione		N		



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

estas organizaciones o grupos de expertos.				
4. ¿Ha realizado investigación y monitoreo para mejorar el conocimiento sobre cambio climático, sus efectos, y la vulnerabilidad de las tortugas marinas y sus hábitats al cambio climático?	S		Centro de las Islas del Pacifico del Servicio Nacional de Pesquerías ha elaborado modelos buscando los impactos del cambio climático en la tendencia de abundancia de anidaciones de tortugas cabezonas y baula para ayudar a descifrar el impacto de las pesquerías vs clima.	
5. ¿En su país se han organizado talleres de capacitación en técnicas de monitoreo y/o adaptación al cambio climático?		N		
6. ¿En su país se han implementado medidas de mitigación de amenazas no climáticas como una manera de aumentar la resistencia de las poblaciones a los impactos del cambio climático? Indique cuáles.		N		

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

## c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej.: inspecciones, decomisos, sanciones etc.)

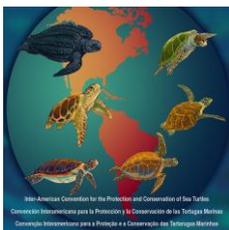
Estados Unidos regularmente implementa los mandatos de la Ley de Especies en Peligro de Extinción(ESA), la cual prohíbe la captura de todas las especies listadas, al menos que sea permitido por la ESA. A través de la implementación de las normas, trabajamos para reducir la captura incidental y mortalidad en las pesquerías. Las normas de Estados Unidos se pueden encontrar en <http://www.nmfs.noaa.gov/pr/species/turtles/regulations.htm>. Adicionalmente, Estados Unidos evalúa toda las acciones federales que puedan afectar a las tortugas marinas a través de el proceso de la Sección 7 de la ESA, al igual que el proceso de evaluación ambiental requerido por la Ley Nacional de Política Ambiental.

NOAA Pesquerías y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos tienen agentes para hacer cumplir las leyes existentes y desarrollar casos en contra de los que violen la Ley de Especies en Peligro de Extinción.

### *d. \_ Aplicación [submisión] de las excepciones establecidas en la Convención*

*Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.*

**N/A**



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

## Parte III (Información sobre investigación)

### a. \_ Amenazas

En la siguiente tabla, describir las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especies	Amenaza(s)	Acciones
Lo	Captura incidental en pesquerías	A través de las normas de la Ley de Especies en Peligro de Extinción and el proceso de la sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en tortugas marinas.
Lk	Captura incidental en pesquerías	A través de las normas de la Ley de Especies en Peligro de Extinción and el proceso de la sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en tortugas marinas.
Dc	Desarrollo costero (incluyendo construcciones, reparaciones y mantenimiento de estructuras de tierra alta y cruces en las dunas; instalación de cables de servicio público; instalación y reparación de infraestructura pública (como autopistas y rutas de evacuación); y equipo de construcción e iluminación asociados con estas actividades que modifican los hábitats de anidación y dañan los nidos de tortugas, los adultos y los neonatos.)	A través de las condiciones de permisos, la mayoría de los impactos relacionados directamente con construcciones son prevenidos requiriendo que actividades que no son emergencias se realicen fuera de la temporada de anidaciones y eclosión. A pesar de esto, también surgen efectos indirectos de la presencia de las estructuras después de la construcción, y estos impactos solo pueden ser minimizados a la instancia máxima practicable. Planes de manejo de iluminación han sido desarrollados con éxito e implementados en la mayoría de los condados y comunidades costeras desarrolladas de Florida para minimizar el impacto. Planes de manejo de iluminación también han sido desarrollados en instalaciones militares costeras en Florida. Cuestiones de contaminación lumínica adyacentes a la playa de anidación de tortuga baula en Sandy Point, Islas Vírgenes, aun son



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

	<p>Depredación de huevos y neonatos.</p> <p>Captura incidental en pesquerías</p>	<p>problemáticas pero algunos esfuerzos se han realizado para resolverlos.</p> <p>Programas de protección de nidos varían pero incluyen el monitoreo del 100% de los nidos en Canaveral National Seashore; captura y extracción de mapaches en la Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR; control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea Cape Canaveral; control de coyotes en Florida Panhandle; y captura de mangostas en Sandy Point NWR.</p> <p>A través de las normas de la Ley de Especies en Peligro de Extinción y el proceso de la sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marinas.</p>
Ei	<p>Depredación de huevos y neonatos.</p> <p>Captura incidental en pesquerías</p>	<p>Una cerca ha sido construida con barrera para los cerdos en las playas de anidación de tortugas carey en Mona Island, Puerto Rico.</p> <p>Actividades para el control de ratas han sido realizadas en Buck Island Reef National Monument en las Islas Vírgenes.</p> <p>A través de las normas de la Ley de Especies en Peligro de Extinción and el proceso de la sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marinas.</p>
Cm	Desarrollo costero	<p>A través de la condiciones de permisos, la mayoría de los impactos relacionados directamente con construcciones son prevenidos requiriendo que actividades que no</p>



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

		<p>son emergencias se realicen fuera de la temporada de anidaciones y eclosión. A pesar de esto, también surgen efectos indirectos de la presencia de las estructuras después de la construcción, y estos impactos solo pueden ser minimizados a la instancia máxima practicable. Planes de manejo de iluminación has sido desarrollados con éxito e implementados en la mayoría de los condados y comunidades costeras desarrolladas de Florida para minimizar el impacto estos impactos. Planes de manejo de iluminación también han sido desarrollados en instalaciones militares costeras en Florida. Cuestiones de contaminación lumínica adyacentes a la playa de anidación de tortuga baula en Sandy Point, Islas Vírgenes, aun son problemáticas pero algunos esfuerzos se han realizado para resolverlas.</p>
	<p>Depredación de huevos y neonatos.</p>	<p>Programas de protección de nidos varían pero incluyen el monitoreo del 100% de los nidos en Canaveral National Seashore; captura y extracción de mapaches en la Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR; control de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea Cape Canaveral; control de coyotes en Florida Panhandle; y captura de mangostas en Sandy Point NWR.</p>
	<p>Captura incidental en pesquerías</p>	<p>A través de las normas de la Ley de Especies en Peligro de Extinción and el proceso de la sección 7,</p>



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Estados Unidos

### Informe Anual 2012

		Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marinas.
Cc	Desarrollo costero	<p>A través de la condiciones de permisos, la mayoría de los impactos relacionados a directamente con construcciones son prevenidos requiriendo que actividades que no son emergencias se realicen fuera de la temporada de anidaciones y eclosión. A pesar de esto, también surgen efectos indirectos de la presencia de las estructuras después de la construcción, y estos impactos solo pueden ser minimizados a la instancia máxima practicable. Planes de manejo de iluminación has sido desarrollados con éxito e implementados en la mayoría de los condados y comunidades costeras desarrolladas de Florida para minimizar el impacto estos impactos. Planes de manejo de iluminación también han sido desarrollados en instalaciones militares costeras en Florida. Cuestiones de contaminación lumínica adyacentes a la playa de anidación de tortuga baula en Sandy Point, Islas Vírgenes, aun son problemáticas pero algunos esfuerzos se han realizado para resolverlas.</p>
	Depredación de huevos y neonatos.	<p>Programas de protección de nidos varían pero incluyen el chequeo del 100% de los nidos en Canaveral National Seashore; captura y extracción de mapaches en la Isla Merritt NWR, Hobe Sound National NWR, y Archie Carr NWR; control</p>



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

	<p style="text-align: center;">Captura incidental en pesquerías</p>	<p>de cerdos salvajes en la Estación de la Fuerza Aérea Cape Canaveral; control de coyotes en Florida Panhandle; y captura de mangostas en Sandy Point NWR.</p> <p>A través de las normas de la Ley de Especies en Peligro de Extinción and el proceso de la sección 7, Estados Unidos trabaja para mitigar el impacto de las pesquerías en las tortugas marinas.</p>
--	---	---

### ***b.\_ Investigación***

*Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.*

El Servicio de Pesca y Vida Silvestre de Estados Unidos inició un proyecto con el Servicio Geológico de los Estados Unidos para: (1) extender y adaptar la metodología estadística existente de marca-recaptura y el software para maximizar su utilidad para los estudios de tortugas marinas, y (2) evaluar el tamaño mínimo de muestra necesario para conseguir la precisión deseada para estudios de marcaje para una variedad de escenarios realísticos de tamaños de población y fidelidad a la playa de anidación. Esta novedad tomara en cuenta estudios de playa de anidación y ocurrencia en el agua, enfocados en el primero.

### ***c.\_ Otras actividades***

*Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.*

Ver abajo las actividades mas recientes de capacitación internacional del Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos y NOAA Pesquerías.

*Se llevaron a cabo los siguientes proyectos en la región de la CIT:*



## **Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012**

*Transferencia de tecnología para la reducción de captura incidental a pescadores Colombianos, gestores de pesquerías y vigilancia marina (\$30,700 en fondos FY2009). El Centro de Ciencias del Sureste de Ingeniería Pesquera y Cosecha, brindó capacitación sobre el uso y monitoreo de DETs en el Pacífico y el Caribe.*

*Transferencia de tecnología sobre los dispositivos excluidores de tortugas (DET) y desarrollo en las pesquerías costeras de arrastre no camaroneras en Uruguay (\$44,000 en fondos FY2009). El Centro de Ciencias del Sureste de Ingeniería Pesquera y Cosecha, brindó capacitación.*

*Talleres continuos sobre tortugas marinas y emisiones de comunicación por radio para los capitanes de las embarcaciones artesanales en Perú (\$19,700 en fondos FY2009). El Centro de Ciencias de Pesquerías del Sureste ayudó en la capacitación de miembros de la tripulación y observadores de las pesquerías artesanales sobre el desenganche correcto y técnicas de resucitación de tortugas marinas y promovió estas practicas por medio de anuncios públicos en el radio.*

*Universidad de los DETs (\$50,000 de la Iniciativa Ambiental de CAFTA-DR en 2010). Esta actividad fue una capacitación completa de dos semanas sobre la tecnología del DET para cinco estudiantes (de Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Honduras y El Salvador), y fue diseñado con el fin de establecer agentes que puedan dar asesoramiento de DET en la región.*

*Un proyecto de dos partes sobre la construcción e instalación de DETs en la pesquería de arrastre de Uruguay (\$38,700 en fondos FY2010). Tres visitantes de Uruguay participaron en un taller en el laboratorio de Pascagoula; luego expertos de NOAA visitaran Uruguay para ayudar con la instalación de DETs financiados por NOAA.*

*Fortaleciendo la capacidad de países Centroamericanos de evaluar la captura incidental (\$20,000 en fondos FY2010). WWF colaborará con cinco gobiernos de América Central sobre el uso de las mejores prácticas de pesca para reducir la captura incidental en las pesquerías palangre artesanales. WWF también llevó a cabo un taller introductorio en Guyana Francesa en conjunto con la nueva ley que requiere el uso de DETs (\$3,200 en FY2009).*

*Fortaleciendo la capacidad de pescadores de palangre pelágico del Atlántico de Canadá (apoyado por DFO). El Centro de Ciencias de Pesquerías del Sureste participó en un taller en Nova Scotia en marzo del 2011 para mejorar la recolección de datos en Canadá sobre las tortugas capturadas incidentalmente para que sean similares al Programa de Observadores de Palangre Pelágico de los Estados Unidos.*



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

*Estudios con el fin de ver el efecto de iluminación de las redes sobre la tasa de captura de tortugas marinas y otras especies no objetivo en las pesquerías costeras de redes agalleras en Perú y Brasil (2011-2012). El Centro de Ciencias de Pesquerías de las Islas Pacíficas de NOAA proporciono \$15,000 a ProDelphinus y Proyecto TAMAR para investigar las tasas de captura de tortugas marinas en redes agalleras costeras iluminadas.*

*DETs Inspecciones y Capacitaciones – FY 11-12*

*DET Talleres para pescadores (en conjunto con DOS, sección 609 visitas):*

- *Costa Rica; Acajutla, Costa Pacífica con INCOPECA, Octubre 17-19, 2010*
- *El Salvador; Puntarenas & La Unión, con CENDEPESCA, Oct. 20-22, 2010*
- *Panamá; Vacamonte, con ARAP Enero 17-19, 2011*
- *Guatemala; Puerto Quetzal, con UNIPESCA, Enero 20-22, 2011*
- *Brasil; Belem con IBAMA, Abril 24-27, 2011*
- *Guyana Francesa; Cayenne, con CRPMEM, Abril 30-May 4, 2011*
- *Ecuador; Guayaquil, Playas y Manta, con SRA, Septiembre 5-9, 2011*
- *México; (Pacífico) Mazatlán, Guaymas, Noviembre 13-19, 2011*
- *Honduras; Roatan, Diciembre 11-16, 2011*
- *México; (Golfo de México) Tampico, Campeche, Marzo 18-27, 2012*

*Talleres de Vigilancia de DETs*

- *Taller Regional Centroamericano de la Aplicación de las Leyes Marinas: Dispositivos Excluidores de Tortugas. Sonsonate, El Salvador. Agosto, 2011. Fondos CAFTA / NOAA I/A*

*Investigaciones de DET*

- *DET flexible para arrastre de peces; pruebas preliminares con Pescadores. Suriname, con WWF Guayanas. Mayo 15-26, 2011*

*Ver anexo para el informe de las donaciones del MTCF en 2011*

*En 2011, el USFWS otorgó 39 nuevas donaciones del Fondo de Conservación de Tortugas Marinas por un total de \$1,717,006.00, lo cual fue igualado por \$2,590,357.00 en fondos suplementarios. Proyectos de campo en 27 países (en orden alfabético abajo) recibirán apoyo, además de dos proyectos que involucran varios países.*



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

## Parte IV: Anexos

**Tabla 1: Especies Presentes**

*Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X	X	
Lk		X	
Dc	X	X	X
Ei	X	X	X
Cm	X	X	X
Cc	X	X	X

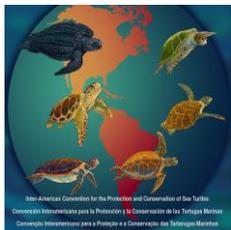


# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

**Tabla 2: Sitios de anidación importantes para la conservación de las tortugas marinas**

**VER HOJA DE EXCEL**

- a. *El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios de anidación prioritarios (por ejemplo, los sitios con mayor abundancia, endemismo, genético, otros) para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre las playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios de anidación y la temporada de anidación para cada sitio.*
- b. *Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados, minutos y segundos - dar un punto o dos para sitios de anidación (si están disponibles)*
- c. *Extensión: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.*
- d. *Área protegida declarada: Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- e. *Medidas de protección: Indicar si se están aplicando algunas medidas de mitigación en el sitio de anidación (Ejm: disminución/manejo de la iluminación).*
- f. *Abundancia anual de anidación: Cuando sea posible, dar información sobre el número total de hembras y/o nidadas depositadas en la playa de anidación. Si un número específico no está disponible, por favor usar los intervalos proporcionados para el número anual de hembras anidantes o nidadas depositadas. Si el dato no está disponible indicar "no se sabe" o "no disponible". Los intervalos para el número de hembras son: 0-10, 11-100, 101-500, 501-1000, 1001-5000, 5001-10000, 10001-50000, 50001-100000, >100000. Los intervalos para el número anual de nidadas son: 0-10, 11-100, 101-500, 501-1000, 1001-5000, 5001-10000, 10001-100000, 100001-500000, >500000. En una hoja aparte, hacer una breve descripción/justificación sobre el por qué se considera cada sitio mencionado como un lugar importante (sitios de mayor abundancia, endemismo, genético, otros). Incluya información histórica (gráfica y/o tablas) que muestre el estado de salud para cada una de las especies presentes en el sitio.*
- g. *Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en el sitio dentro el agua. Estas incluyen marcas de aletas, marcaje PIT (passive integrated transponder), y programas de telemetría por satélite. Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- h. *Muestras de tejido: Indicar si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables?.*

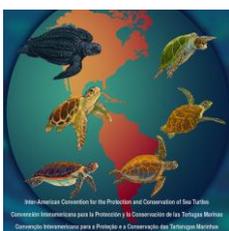


# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## Estados Unidos

### Informe Anual 2012

Esp	Nombre del Sitio de Anidación Prioritario (Anidación periódica)	Temporada	Ubicación geográfica (Lat/Long) en Grados, Minutos, y Segundos																								Extensión (km)	Área Protegida Declarada	Medidas de Protección	Abundancia Anual de Anidación		Programa de Marcaje	Muestras de Tejido			
			Punto Inicial												Punto Final															Hembras	Nidadas					
Lo			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
Lk			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
Dc			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
Ei			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
Cm			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
Cc			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								
			°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W	a	°	'	"	N	°	'	"	W								



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

**Tabla 3. Sitios importantes en el agua para la conservación de las tortugas marinas**

- a. El propósito de esta tabla es recopilar información sobre los sitios de prioridad en el agua para cada especie. Cuando varias especies están presentes en un hábitat marino específico, incluir este sitio bajo la especie prioritaria para dicho sitio. Indicar si en este sitio hay ocurrencia en el agua o sitios de forrajeo para la especie indicada.*
- b. Ubicación geográfica: Describir el sitio en el agua en general - escribir el nombre del sitio y los puntos de referencias en el mar, cuando estén disponibles. Si es posible incluir la ubicación geográfica en coordenadas de Lat/Long.*
- c. Área protegida declarada: Indicar si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- d. Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en el sitio dentro del agua. Esta incluye marcas de aletas, marcaje PIT (passive integrated transponder), y programas de telemetría por satélite. Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, dar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que están llevando a cabo. También, proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- e. Muestras de tejido: Indicar si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, describir los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables?*

Esp		Descripción de la Ubicación Geográfica	Área Protegida Declarada	Programa de Marcaje	Muestras de Tejido
Lo	Ocurrencia en el Agua				
	Sitios de Forrajeo				
Lk	Ocurrencia en el Agua				
	Sitios de Forrajeo				
Dc	Ocurrencia en el Agua	Marcaje en el centro de California; inspecciones aéreas en el centro de California, OR y WA		X	
	Sitios de Forrajeo				
Ei	Ocurrencia en el Agua				
	Sitios de Forrajeo				
Cm	Ocurrencia en el Agua	San Diego Bay, Los Alamitos River, Seal Beach NWR (marcaje y captura en el agua)		X	
	Sitios de Forrajeo				
Cc	Ocurrencia en el Agua				
	Sitios de Forrajeo				



## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas Estados Unidos Informe Anual 2012

Información adicional de encuestas sobre múltiples especies esta abajo. Esta lista no es exhaustiva y solo demuestra unos de los esfuerzos en los Estados Unidos. Ver la tabla para más información.

<b>Año</b>	<b>Temporada</b>	<b>Plataforma</b>	<b>Efecto</b>	<b>Área</b>
2009	Mayo-Julio	Arrastre	580 pares de arrastres	Winyah Bay, SC a St. Augustine, FL
2009	Sept-Nov	Pound Net	769 pound nets	Core y Pamlico Sounds, NC
2009	Verano	Embarcación		Golfo de México – 20m a USA ZEE
2009	Agosto	Avión (Twin Otter)	1,400 km	MA a NC en aguas de USA
2010	Ago-Sept	Avión (Twin Otter)	9,210 km	MA al Golfo de St. Lawrence, Canadá
2010	Mayo-Sept	Avión		Deepwater Horizon Response y NRDA – Golfo de México norte
2010	Julio-Ago	Avión	7,944	Cape May, NJ a Cape Canaveral, FL
2010	Mayo-Julio	Arrastre	480 pares de arrastres	Bulls Bay, SC a Nassau Sound, FL
2011	Feb-Mar	Avión		Cape May, NJ a Cape Canaveral, FL
2011	Mayo-Julio	Arrastre		Winyah Bay, SC a St. Augustine, FL